



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de Octubre de 2008.-

Expediente N° 8.282/07.-

Res. D. N° 409/08

VISTO:

Las presentes actuaciones y las Resoluciones C.D. Nos. 242/07 y 427/07 mediante las cuales se designa al Dr. Jorge Fernando Yazlle, Profesor Interino en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva, como SECRETARIO ACADEMICO de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado docente presenta su renuncia al cargo a partir del 1° de Noviembre de 2008, por razones estrictamente académicas, las cuales a criterio de este Decanato son valederas.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 22-10-08, tomó conocimiento y resolvió aceptar por unanimidad, la renuncia presentada.

POR ELLO: Y, atento a las atribuciones conferidas por el Artículo 117, inciso (k) del Estatuto Universitario.

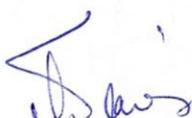
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 01 de Noviembre de 2008, la renuncia presentada por el Dr. Jorge Fernando Yazlle, D.N.I. N° 16.658.865 al cargo de SECRETARIO ACADEMICO de esta Facultad.-

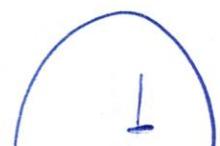
ARTICULO 2°.- Agradecer al Dr. Jorge Fernando Yazlle los valiosos servicios prestados a la Facultad de Ciencias Exactas en particular y a la Universidad Nacional de Salta en general, enaltecidos por su calidad y calidez como persona de bien, demostrados en el trato diario con sus pares y sus subalternos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Dr. Yazlle, a los Departamentos Docentes, Departamento de Alumnos, Rectorado, Secretaría Académica de la Universidad, a las demás Facultades, al Consejo Superior y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

RMD.


Sra. DOLORES DELGADO DE NUÑEZ
Directora Gral. Adm. Académica a/c
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS